

(10) ES (11) (12) (13)	NÚMERO 278850	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24-1-1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES:		
(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
342.514	25 de Enero de 1.982	EE.UU. de América.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65H 35/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
EXPENDEDOR DE MATERIAL LAMINAR.

(71) SOLICITANTE (SI)
MARVIN GLASS AND ASSOCIATES.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
815 North La Salle Street, Chicago, Illinois 60610, EE.UU. de A.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

La presente invención se refiere a un expendedor nuevo y perfeccionado para expender y cortar material laminar y similares.

5 En la tecnología anterior hay diversos tipos de expendedores para expender y rasgar o cortar las longitudes que se deseen de un rollo de materia laminar, por ejemplo lámina de aluminio o película de plástico para envolver. Como ejemplos, se citan las patentes USA 2.657.873, 3.221.586, 3.542.268, 3.567.087 y 4.043.519. Un expendedor típico de la tecnología anterior es
10 una caja de papel en la cual está contenido un rollo de material laminar y un filo cortante de dientes rígidos unido al borde de la caja. El material laminar se desenrolla entonces hasta la longitud deseada y se rasga a través del filo cortante rígido. Este expendedor produce a veces un corte o rasgamiento desigual del
15 material laminar o un efecto de desgarramiento causado al tirar del material al mismo tiempo que se produce el corte. La caja que contiene el material laminar no tiene frecuentemente una solidez suficiente para resistir las fuerzas generadas por desgarramiento del material laminar y frecuentemente se colapsa antes de haberse
20 utilizado todo el rollo de material laminar. Además, estos expendedores de la tecnología anterior se deben sostener a veces con la mano mientras se corta o se expende el material laminar, haciendo que la operación de corte sea molesta y aumentando además el riesgo de un corte desigual o rasgado.

25 La presente invención tiene por objeto proporcionar un expendedor nuevo y perfeccionado para cortar y expender una lámina de longitud deseada de un rollo de material laminar.

30 Expuesto brevemente, la presente invención se refiere a un expendedor nuevo y perfeccionado para expender hojas de la longitud deseada de un rollo de material laminar, por ejemplo

5 lámmina de aluminio o película de plástico para envolver. El expendedor comprende una caja que define por lo menos un compartimiento dentro del cual se puede situar un rollo de material laminar. La caja puede ser de construcción permanente y se puede unir a una pared o una puerta. Una tapa va montada pivotalmente sobre la caja y comprende un dispositivo de corte, por ejemplo dientes de corte. Los dientes en la modalidad preferible pueden ser dientes alternos largos y cortos o puede ser un filo con dientes de sierra de forma triangular. La caja comprende una pared o elemento similar para sostener y retener el material laminar durante el corte y después de efectuado el corte por el dispositivo cortante.

15 Los objetos anteriores y otros objetos y ventajas y nuevas características de la presente invención resultarán evidentes por la descripción detallada que sigue de una modalidad preferible de la invención, ilustrada en el dibujo adjunto, en el que:

20 La figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo expendedor construido según los principios de la presente invención.

La figura 2 es una vista del dispositivo expendedor de la presente invención montado sobre una pared o puerta.

25 La figura 3 es una vista en sección transversal parcial, a mayor escala, tomada en general a lo largo de la línea 3-3 de la figura 2, pero representa una puerta en su posición totalmente abierta.

La figura 4 es una vista superior parcial a mayor escala que representa ambas puertas abiertas de la modalidad ilustrada en la figura 1.

30 La figura 5 es una vista en sección transversal par-

cial a mayor escala que representa un rollo de material laminar a punto de ser cortado; y

La figura 6 es una vista de otra modalidad de dispositivo de corte útil con la presente invención.

5 Refiriéndonos al dibujo, se ilustra un dispositivo expendedor indicado de un modo general por el número de referencia 10, construido según los principios de la presente invención. El dispositivo expendedor 10, fabricado convenientemente por técnicas tradicionales de moldeo de plástico, se puede emplear como
10 expendedor permanente para expender hojas de la longitud deseada de uno o más rollos de material laminar, por ejemplo lámina de aluminio o película de plástico para envolver. El dispositivo expendedor 10 se puede colocar sobre un mostrador, como se ilustra en la figura 1, o sobre la parte dorsal de una puerta o en la pa-
15 red 12, como se ilustra en la figura 2.

Según se ilustra en la figura 3, el expendedor 10 comprende una caja generalmente rectangular 14 que comprende una pared frontal 16, una pared trasera 18, una primera pared lateral 20 y una segunda pared lateral 22. Una pared 24 divide la caja 14
20 en un primer y en un segundo compartimientos. Además, las paredes 26 y 28 dividen cada uno de los dos compartimientos definidos por la pared 24 en otros dos compartimientos, dando por resultado cuatro compartimientos 30, 32, 34 y 36. No obstante, se comprenderá que se puede habilitar cualquier número de compartimientos
25 mediante el empleo de paredes o tabiques divisorios similares a las paredes 24, 26 y 28. En la parte inferior de la caja 14 hay aberturas 38 que permiten el montaje de la caja 14 sobre una pared o puerta 12. Dentro de los compartimientos 30, 32, 34 y 36 se pueden colocar rollos 40 de diversos tipos de material laminar.

30 Sobre la caja 14 van montadas pivotalmente una prime-

ra y una segunda tapas 42 y 44. La tapa 42 comprende prolongaciones 46 y 48 que van montadas por pasadores 50. De un modo similar, la tapa 44 se monta en la caja 14 mediante prolongaciones 52 y 54 y pasadores 56. Para cortar la longitud deseada de material laminar de cualquiera de los rollos 40 situados en los compartimientos 34 y 36, se habilitan cerca del borde delantero o borde libre de las tapas 42, 44 un filo cortante 58 situado convenientemente en general perpendicular a su tapa 42 ó 44 y generalmente paralelo al eje de rotación de su tapa. El filo cortante 58 comprende convenientemente dientes alternos largos 60 y cortos 62, como se ilustra en las figuras 1 y 4. El filo cortante 58, provisto de dientes escalonados 60 y 62, exige la aplicación de menos presión a la tapa 42 para cortar el material laminar en los rollos 40. Esto se debe al hecho de que, inicialmente, los dientes 60 cortan el material laminar, y una vez que estos dientes 60 han perforado el material laminar, los dientes más cortos 62 comienzan a perforar el material laminar distribuyendo de este modo la fuerza necesaria en dos etapas. En otra modalidad ilustrada en la figura 6, el filo cortante 58A puede tener una forma triangular con una superficie de corte en dientes de sierra 65.

Una nervadura 66 se extiende entre las paredes laterales 20 y 22 de la caja 14 y queda separada ligeramente de la pared delantera 16 en su borde superior. El filo cortante 58, cuando se cierra la tapa 42, se extiende entre la pared delantera 16 y la nervadura 66. La nervadura 66 forma una superficie de presión y retención contra la cual queda la hoja de material retenida y sujeta durante la operación de corte. De este modo se tiene la seguridad de que el material laminar no resbale cuando se aplica presión al colocar los dientes de corte 58 sobre el material laminar, evitando de este modo un corte rasgado o desigual

del material laminar. Una nervadura similar 68 está prevista en el compartimiento 32 y actúa conjuntamente con los dientes 64 en la misma forma descrita anteriormente.

5 La tapa 42 comprende un par de nervaduras paralelas 70 y 72 definidas para quedar situadas en lados opuestos de la pared 26 al cerrarse completamente la tapa 42. Las nervaduras 70 y 72 actúan para sujetar y retener el material laminar que se saca del rollo 40 en el compartimiento 34 durante la operación de corte del material laminar por el filo cortante 58. Las nervaduras 70 y 72 realizan una función similar a las nervaduras 66 al evitar un corte deforme o desigual del material laminar y sujetan también por fricción la tapa 42 en su posición cerrada. De un modo similar, la tapa 44 comprende nervaduras 74 y 76 que actúan conjuntamente con la pared 28 del mismo modo que las nervaduras 70 y 72 cooperan con la pared 26, para asegurar una línea de corte uniforme a lo largo del material laminar expandido del rollo 40 en el compartimiento 30. Según se ilustra en la figura 5, el contacto entre la pared 28 y las nervaduras 74 y 76 o entre la pared 28 y las nervaduras 70 y 72 no se produce convenientemente hasta transcurrido un corto periodo de tiempo después de haberse puesto el filo cortante 58 en contacto con el material laminar y haber comenzado a penetrar en el espacio de separación en el que se aloja el filo cortante 58.

25 Si se desea, se pueden colocar suplementos (no ilustrados) que se acoplen al rollo 40 en sus extremos y actúen como muñones para permitir la rotación de los rollos 40 pero evitando que se salgan de los compartimientos 30, 32, 34 y 36.

30 El dispositivo expendedor 10 tiene una estructura que proporciona una línea de corte recta y uniforme en el material durante la distribución. El dispositivo expendedor 10 se puede co-

5 locar sobre un mostrados o estante o sujetarse a una pared o puerta o estructura similar para facilitar su uso. Además, durante la operación de desgarramiento, las tapas 42 y 44 del dispositivo expendedor 10 sostienen los rollos 40 en sus compartimientos respectivos 30, 32, 34 y 36, evitando de este modo que los rollos salten saliéndose de sus compartimientos respectivos debido a la fuerza creada por la operación de corte.

10 La distribución se realiza inicialmente con la tapa 44 o 42 abierta, alimentando el borde libre del material laminar desde un compartimiento 30 ó 34 sobre la pared 28 ó 26 y sobre la nervadura 68 ó 66, como se ilustra en la figura 5, hasta que se ha sacado de la caja 14 la longitud deseada de material. La tapa 44 ó 42 se cierra entonces haciendo que el filo cortante 58 rasgue el material laminar entre la nervadura 68 y la pared 24 o la nervadura 66 y la pared 16. El material laminar queda instantáneamente sujeto por la acción de presión ejercida por la nervadura 68 ó 66. Poco después las nervaduras 74, 76 ó 70, 72 oprimen el material laminar en una parte intermedia de su extensión desde su rollo 40, sobre una pared 28 ó 26.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Expendedor de material laminar, caracterizado por-
que comprende una caja; un primer compartimiento definido en la
caja para contener un rollo de material laminar; una tapa para
5 el compartimiento, cuya tapa comprende un borde delantero y un
borde trasero, montándose pivotalmente la tapa sobre la caja en
el borde trasero, y pudiendo pivotar la tapa desde una primera
posición que deja cerrado el compartimiento hasta una segunda-
posición que lo deja al descubierto; y medios para cortar el
10 material laminar que comprenden un filo cortante en la tapa se-
parado del borde trasero y dispuesto para cortar el material la-
minar cuando la tapa pivota desde la segunda posición hasta la
primera posición.

2.- Expendedor según la reivindicación 1, caracteriza-
15 do porque el filo cortante, dispuesto en general paralelo al eje
de rotación de la tapa, comprende dientes de corte alternos cor-
tos y largos en el canto delantero de la tapa.

3.- Expendedor según la reivindicación 1, caracteriza-
do porque el filo cortante comprende un filo cortante triangular
20 en el canto delantero de la tapa cuyo filo cortante tiene dien-
tes de sierra.

4.- Expendedor según la reivindicación 1, caracteriza-
do porque el dispositivo de corte comprende dientes de corte en
el canto delantero de la tapa y una nervadura en el comparti-
25 miento adyacente a los dientes de corte en la primera posición
de la tapa.

5.- Expendedor según la reivindicación 1, caracteriza-
do porque comprende un segundo compartimiento definido por la
caja, una pared en la caja que separa el primer compartimiento
30 y el segundo compartimiento, y medios en la tapa para retener

material laminar entre la pared y la tapa.

6.- Expendedor según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende medios para sujetar el material laminar durante el corte efectuado por los dientes cortantes.

5 7.- Expendedor según la reivindicación 5, caracterizado porque la caja define un segundo compartimiento para contener un segundo rollo de material laminar, y una pared en el segundo compartimiento que se acopla con la tapa para retener el material laminar del segundo rollo de material laminar mientras se corta por acción de los dientes cortantes.

10

8.- Expendedor según la reivindicación 6, caracterizado porque los medios de retención comprende una ranura en la caja dispuesta para sujetar el filo cortante cuando dicho filo se desplaza hacia la caja.

15

9.- Expendedor según la reivindicación 6, caracterizado porque los medios de retención comprenden medios para sujetar el material laminar en un punto entre el rollo y el punto de contacto con el filo cortante.

20

10.- Expendedor según las reivindicaciones 5, 6 y 7, caracterizado porque la tapa está montada pivotalmente en la caja para cubrir el primer y segundo compartimientos, teniendo la tapa medios para retener el material laminar del segundo rollo de material laminar en la pared mientras que la tapa cubre el primer y segundo compartimientos; y teniendo la caja medios para retener el material laminar del primer rollo de material laminar mientras la tapa cubre el primer y segundo compartimientos.

25

11.- Expendedor según la reivindicación 11, caracterizado porque el eje de rotación de la tapa es generalmente paralelo al filo cortante.

30

12.- Expendedor de material laminar; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

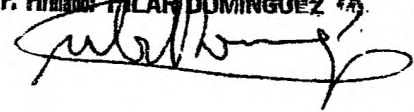
29 FEB. 1984

Madrid,

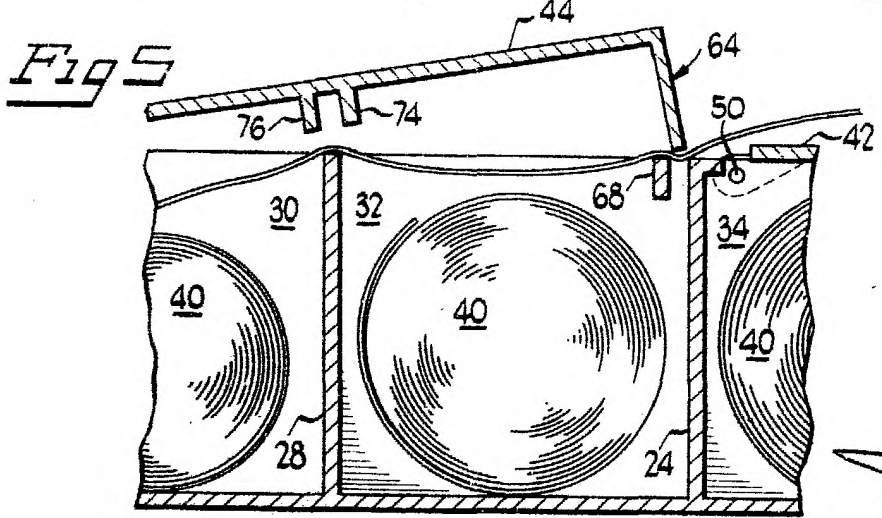
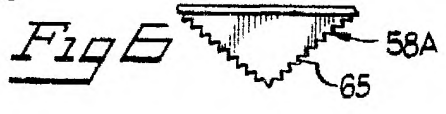
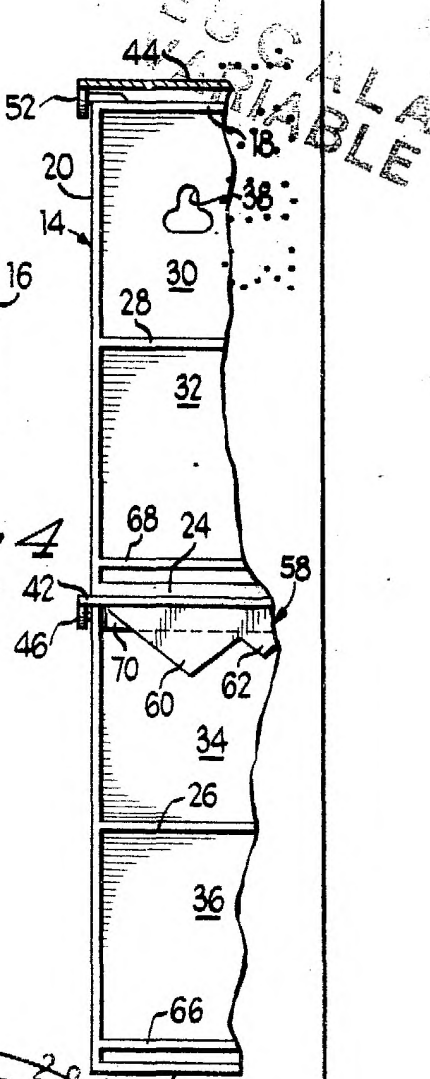
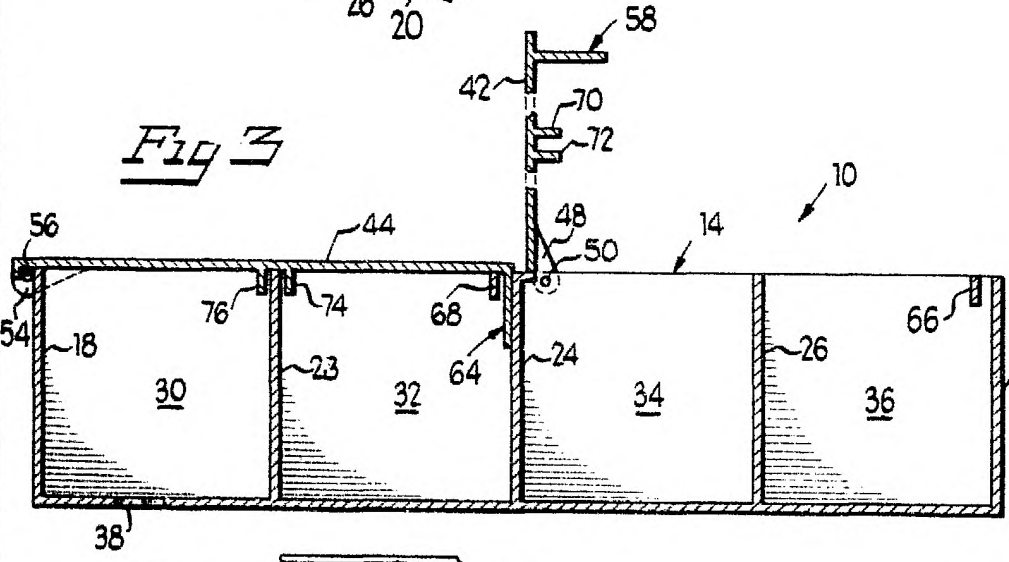
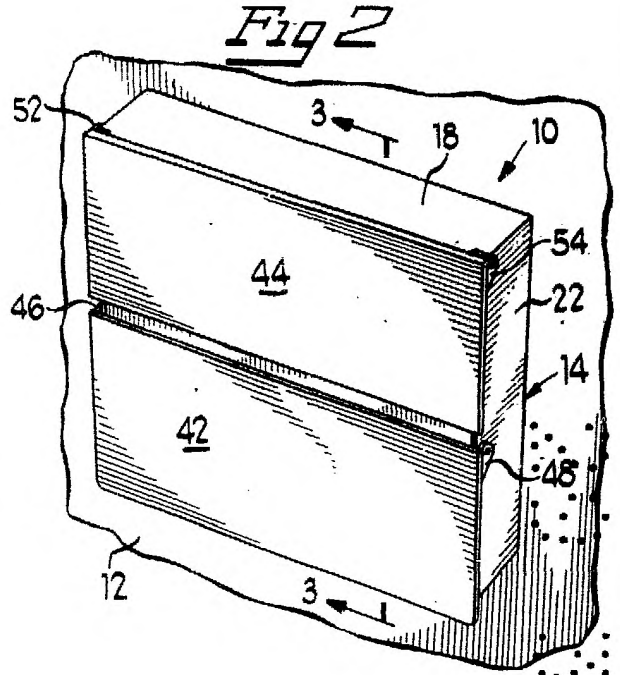
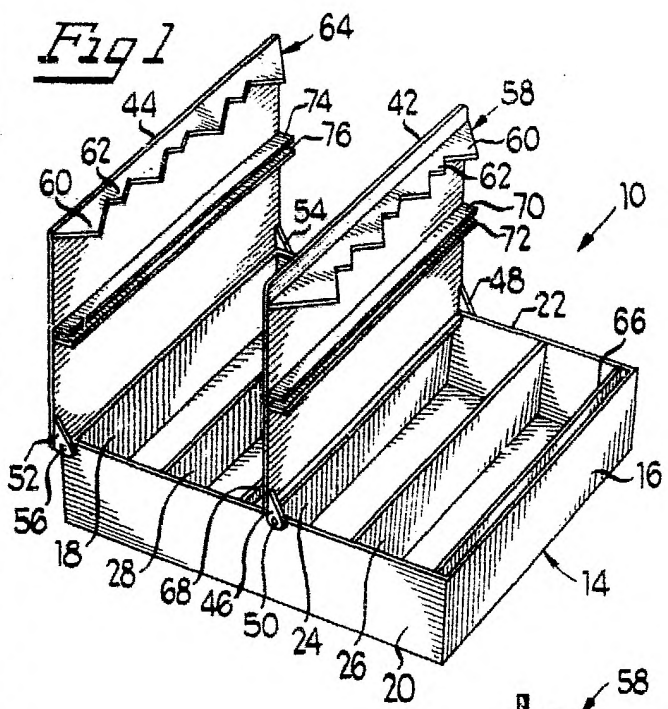
MARVIN GLASS AND ASSOCIATES.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y PONBO

P. P. Firmado: F. LAF. DOMINGUEZ



10



MARVIN 29 1967 1963